Armenia, Junio 03 de 2021

CERTIFICADO No. 255
NIT. 890.000.447- 8

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CRQ

HACE CONSTAR

Que, una vez revisados los archivos de la entidad, se pudo evidenciar que, el señor **JOHN ALEJANDRO PULGARIN FRANCO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.096.645.669** de **Filandia, Quindío**, prestó sus servicios a la entidad mediante los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 503 del 15 de Octubre de 2014, OBJETO: EL CONTRATISTA conservando su autonomía, sin que la actividad contratada implique el cumplimiento de funciones públicas o administrativas, ni subordinación y sin que se requiera dedicación de tiempo completo se compromete con **LA CORPORACIÓN** a Prestar servicios de apoyo a la Oficina Asesora de Planeación, para la identificación, estructuración de matriz de consolidación y dinamización institucional respecto de los informes periódicos y permanentes que debe rendir la Entidad, desde los diferentes procesos, a través de plataformas, aplicativos, formatos y base de datos establecidas por organismos, autoridades o entidades de establecimiento de políticas, regulación, vigilancia o control, en cumplimiento del proyecto "Transparentes con la Gente" el cual se encuentra contenido dentro del Plan de Acción 2012-2015 de la Corporación Autónoma Regional del Quindío C.R.Q.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar en la identificación de informes periódicos y permanentes que se deben rendir a los distintos organismos de política sectorial, regulación, vigilancia o control.

2. Apoyar en la estructuración de la matriz de consolidación de informes periódicos y permanentes que se deben rendir a los distintos organismos de política sectorial, regulación, vigilancia o control.

3. Apoyar en la dinamización del proceso de recolección, verificación validación y reporte de informes periódicos y permanentes por parte de los procesos responsables a órganos de política sectorial, regulación, vigilancia o control

Duración Estimada: Sesenta (60) días
Fecha de Inicio: Octubre 17 de 2014
Fecha de Terminación: Diciembre 15 de 2014
Valor del Contrato: $3.600.000 M/cte.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 283 del 05 de Marzo de 2015, OBJETO: EL CONTRATISTA conservando su autonomía, sin que la actividad contratada implique el cumplimiento de funciones públicas o administrativas, ni subordinación y sin que se requiera dedicación de tiempo completo se compromete con la **CORPORACIÓN** a prestar servicios de apoyo a la oficina asesora de planeación en las diferentes actividades de consolidación y dinamización de política sectorial, regulación, vigilancia y/o control, que deba rendir la Corporación Autónoma Regional Del Quindío, y en la articulación de componentes del Modelo Estándar De Control Interno.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la actualización de la matriz de consolidación de informes periódicos y permanentes que por parte de los procesos responsables debe presentar a órganos de política sectorial regulación, vigilancia o control.

2. Apoyar y acompañar la dinamización del proceso de recolección, verificación, validación, actualización y reporte de informes periódicos y permanentes por parte de los procesos responsables a órganos de política sectorial, regulación. Vigilancia y control.

3. Apoyar la elaboración del diagnóstico del estado de actualización del Modelo Estándar de control interno 2014.

4. Apoyar la actualización del Modelo Estándar de control interno 2014 de acuerdo con el diagnóstico elaborado.

Duración Estimada: Noventa (90) días
Fecha de Inicio: Marzo 16 de 2015
Fecha de Terminación: Junio 16 de 2015
Valor del Contrato: $4.800.000 M/cte.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 572 del 23 de Junio de 2015, OBJETO: EL CONTRATISTA conservando su autonomía, sin que la actividad contratada implique el cumplimiento de funciones públicas o administrativas, ni subordinación y sin que se requiera dedicación de tiempo completo se compromete con la **CORPORACIÓN** a prestar servicios de apoyo para la revisión, actualización y ajuste de los indicadores de gestión en la Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento del Proyecto 27 "ORDENANDO LA CASA" del Plan de Acción 2012-2015.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la construcción de un cronograma detallado de trabajo para avanzar en el cumplimiento de los alcances del objeto del contrato desde la infraestructura territorial.

2. Apoyar y acompañar la revisión, construcción y ajuste participativo de los objetivos estratégico del sistema integrado de gestión.

3. Apoyar la generación de un informe del estado actual de los indicadores existentes en el sistema integrado de gestión, a partir de los objetivos estratégicos.

4. Apoyar la formulación de indicadores a partir de la revisión y ajuste de los objetivos e indicadores estratégicos.

5. Entregar al supervisor un informe consolidado final, con el desarrollo completo de las actividades, para el cumplimiento del objetivo contractual.

Duración Estimada: Ciento Veinte (120) días
Fecha de Inicio: Junio 24 de 2015
Fecha de Terminación: Octubre 21 de 2015
Valor del Contrato: $10.400.000 M/cte.

Adición 01 Tiempo: Treinta (30) días
Adición 01 Valor: $2.600.000 M/cte.

Acta de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo: Noviembre 04 de 2015
Valor final del Contrato: $13.000.000 M/cte.
Saldo a Favor de la CRQ: $2.600.000 M/cte.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 777 del 13 de Noviembre de 2015, OBJETO: EL CONTRATISTA conservando su autonomía, sin que la actividad contratada implique el cumplimiento de funciones públicas o administrativas, ni subordinación y sin que se requiera dedicación de tiempo completo se compromete con la **CORPORACIÓN** a prestar servicios de apoyo para continuar con la revisión, actualización y ajuste de los indicadores del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, en cumplimiento del Proyecto 27 "ORDENANDO LA CASA" del Plan de Acción 2012-2015.

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar en la continuación de la revisión, actualización y ajuste de los indicadores del sistema integrado de gestión de la calidad.

2. Apoyar en la generación del informe consolidado del estado de los indicadores del sistema integrado de gestión de la entidad al final del proceso.

Duración Estimada: Treinta (30) días
Fecha de Inicio: Noviembre 13 de 2015
Fecha de Terminación: Diciembre 14 de 2015
Valor del Contrato: $2.600.000 M/cte.

La información aquí plasmada se basa en los documentos de los supervisores sobre la ejecución de los contratos.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de Junio del año Dos Mil veintiuno (2021), a Petición del interesado.

JHOAN SEBASTIAN PULECIO GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

En la copia se anulan y se adhieren estampillas Pro-desarrollo de $2.700 según Decreto 00676 del 28 de Diciembre de 2020, estampillas Pro-hospital de $2.700 según Decreto 00675 del 28 Diciembre del 2020, cuyo procedimiento es el establecido en la Ordenanza 031 de 2004 y demás Ordenanzas que la modifiquen o aclaren y la Ley 3ª de 1986, artículo 32.

Elaboro:
Ma. Esperanza González Mz.
Técnico Administrativo.
Archivo Central.

Reviso:
Yenny Yuliana Llanos
Secretaria
Oficina Asesora Jurídica

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA-ESAP

CERTIFICA:

Que **JOHN ALEJANDRO PULGARIN FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.645.669 estuvo vinculado con la Entidad, desde el 06 de Octubre hasta el 15 de diciembre de 2015, mediante contrato de prestación de servicios No 108, cuyo objeto Prestar servicios profesionales como co-investigador del proyecto de Grupo de investigación en formación "Territorialización de la acción pública en el contexto del cambio climático en el departamento del Quindio"; en la Territorial No. 4 Risaralda-Quindío de la planta Global de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Entidad descentralizada adscrita al Departamento Administrativo de la Función Pública, organismo del Sector Central de la Rama Ejecutiva del Poder Público en el Orden Nacional.

El valor del contrato ascendió a la suma Cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos pesos ($4.666.666)

La presente certificación se expide en Dosquebradas a los quince días (15) días del mes de marzo del año dos mil dieciséis (2016), a solicitud del interesado.

ALVARO EDUARDO SALAZAR G

Proyecto: Sandra Ocampo

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **JOHN ALEJADRO PULGARIN FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.645.669, suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 053 de 2016.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**No. 053 de 2016**
OBJETO	Prestar servicios profesionales como Co-Investigador del proyecto de Grupo de investigación en formación "Identificación de la política pública para el manejo del recurso hídrico en el Quindío-Risaralda 2008-2015"
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Apoyar la elaboración y entrega de las actividades del grupo de Investigación, de acuerdo al plan operativo establecido para el proyecto. 2. Presentar los informes de investigación requeridos y pactados en la Convocatoria pública para la selección de proyectos y semilleros de investigación o innovación vigencia 2016. 3. Apoyar la elaboración y entrega de documentos conceptuales del proyecto de investigación. 4. Productos a entregar: 5. Presentación de artículo en revista indexada, (Carta de recepción de la revista en la cual se va a publicar, o carta de aceptación del artículo). 6. Informe final de investigación. 7. Al finalizar el contrato entregar la documentación (soportes de las actividades realizadas, formato guía seguimiento, formato avance académico, soportes financieros) digital y física de sus labores, de acuerdo con el sistema de gestión documental. 8. Pagar los aportes al sistema de seguridad social integral, de forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados, de acuerdo a la normatividad que regula la materia. 9. Afiliarse al sistema de riesgos laborales, de conformidad con lo previsto en el artículo de la ley 1562 de 2012.

	10. Las demás que correspondan al objeto contractual según lineamientos de la Facultad y el supervisor del contrato.
FECHA DE INICIO	Abril 15 de 2016
FECHA DE TERMINACION	Noviembre 30 de 2016.
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L$ 15.510.000
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas, un primer pago por valor de $ 1.034.000; siete pagos iguales y sucesivos por valor de $ 2.068.000
NOTA	

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Territorial Quindio Risaralda de la ESAP.

La presente constancia se expide en Dosquebradas., a los 27 días del mes de Enero de 2017, a solicitud de la interesada.

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Director Territorial

Reviso: Alvaro Salazar
Proyecto: Ketty Cantillo

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que **JOHN ALEJADRO PULGARIN FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.645.669, suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **N° 113 de 2016.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**No. 113 de 2016**
OBJETO	Prestar servicios profesionales como Tutor del Semillero "Identificación de determinantes ambientales en POT, PBOT y EOT de Risaralda y Quindío actualizados entre 2008-2016" articulado al proyecto de Grupo de investigación en formación "Identificación de la política pública para el manejo del recurso hídrico en el Quindío-Risaralda 2008-2015", reconocido mediante resolución No. 123 de abril 08 de 2016.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Orientar a los integrantes del Semillero "Identificación de determinantes ambientales en POT, PBOT y EOT de Risaralda y Quindío actualizados entre 2008-2016" en el desarrollo de la investigación. 2. Presentar los informes requeridos por el contratante. 3. Entregar los documentos digitales y físicos de sus labores de acuerdo con el Sistema de Gestión Documental al finalizar el contrato 4. Las demás que correspondan al objeto contractual según lineamientos de la Facultad y el supervisor del contrato. EL CONTRATISTA DEBERA HACER ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y SERRECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR EL CONTRATANTE:

	1. Artículo publicable resultados de investigación. 2. Socialización resultados finales de la investigación. 3. Informe final.
FECHA DE INICIO	Octubre 14 de 2016
FECHA DE TERMINACION	Noviembre 30 de 2016.
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/L $ 2.068.000
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará en un único pago por valor de $ 2.068.000, al finalizar el contrato contra entrega de los productos comprometidos.
NOTA	

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Territorial Quindío Risaralda de la ESAP.

La presente constancia se expide en Dosquebradas., a los 27 días del mes de Enero de 2017, a solicitud de la interesada.

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Director Territorial

Reviso: Álvaro Salazar
Proyecto: Sandra Ocampo

EL DIRECTOR TERRITORIAL QUINDIO-RISARALDA

HACE CONSTANCIA:

Que el egresado **JOHN ALEJANDRO PULGARIN FRANCO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.645.669, participó en procesos de Investigación en la **Escuela Superior de Administración Pública,** como joven talento junior durante las vigencia 16-2017 así:

ID	VIGENCIA	PROYECTO	CODIGO	CALIDAD	DIRECTOR PROYECTO	RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO
50	Desde Mayo 22 de 2017- hasta 15 de Noviembre de 2017	"Análisis de las condiciones de política ambiental de los municipios del Quindío y Risaralda años 2016-2019"	JT.192	Joven Talento II	Orlando Rodríguez	Según Resolución No. 0447 de 2008, modificada por la resolución No.0724 de 2008, No 0520 de 2011 y No 0239 de 2012)

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, se firma en Dosquebradas a los tres (03) días del mes de abril de 2018.

ALVARO EDUARDO SALAZAR GONZALEZ
Director territorial

Redactor: Jose Ignacio Cifuentes Martinez

Sede Territorial Risaralda – Quindio
Carrera 7 Nº 9 – 64 Sector la Badea – Dosquebradas
Teléfono: (096) 3307777 - 3307284 Fax: (091)2202790 ext. 7205 correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
En sintonía con el planeta

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA -CARDER- CERTIFICA:

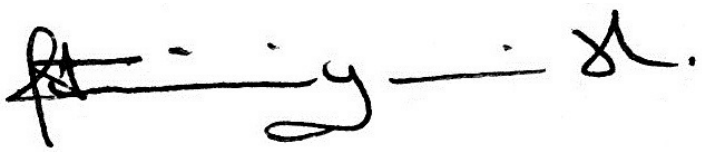
Que la razón social **JOHN ALEJANDRO PULGARIN FRANCO** con número de identificación **1096645669** ha ejecutado contratos de acuerdo a las siguientes especificaciones:

VIGENCIA	2017
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	435
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	20/10/2017
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Corporacion Autonoma Regional de Risaralda - CARDER para acompa?ar en el marco del Convenio Carder (N?317/2017) - MADS (N?512/2017) A?o 2 de ejecucion, el proceso de incorporacion de los 11 instrumentos de Gobernanza Forestal en los Sistemas de Gestion de la Calidad - SGC de las Autoridades Ambientales de la region Caribe.
FECHA INICIO	23/10/2017
FECHA FINALIZACIÓN	05/01/2018
ESTADO	LIQUIDADO
VALOR	$ 8.250.000,00

VIGENCIA	2018
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	86
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	16/01/2018
OBJETO	Prestar los servicios profesionales a la Corporacion Autonoma Regional de Risaralda - CARDER para acompa?ar en el marco del Convenio Carder (N?317/2017) - MADS (N?512/2017) A?o 2 de ejecucion el proceso de incorporacion de los 11 instrumentos de Gobernanza Forestal en los Sistemas de Gestion de la Calidad - SGC de las Autoridades Ambientales de la region Caribe en el marco del Otro Si numero 1.
FECHA INICIO	18/01/2018
FECHA FINALIZACIÓN	02/04/2018
ESTADO	LIQUIDADO
VALOR	$ 8.250.000,00

Certificado generado el 30/07/2019 06:37 pm
Total registros: 2
Código de verificación: FWEAQKS9GA
Consulte este certificado en www.carder.gov.co sección Tramites Y Servicios -> Servicios en línea -> Certificados de Contratación

CARDER
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA
En sintonía con el planeta



VICENTE GALVIS HERRERA
SECRETARIO GENERAL
FWEAQKS9GA
Código de verificación

Certificado generado el 30/07/2019 06:37 pm
Total registros: 2
Código de verificación: FWEAQKS9GA
Consulte este certificado en www.carder.gov.co sección Tramites Y Servicios -> Servicios en línea -> Certificados de Contratación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

LA DIRECTORA (E) DE LA ESAP TERRITORIAL QUINDIO-RISARALDA

HACE CONSTANCIA:

Que el profesor **JHON ALEJANDRO PULGARIN FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.096´645.669** participó en procesos de Investigación en la **Escuela Superior de Administración Pública,** como director del proyecto **ID"24 Análisis de las políticas de Ordenamiento Territorial para controlar los conflictos socio-ambientales a partir de los recursos naturales**" vinculado mediante contrato No.069 durante la vigencia 25-01-2018 al 15-11 -2018.

ID	VIGENCIA	PROYECTO	CODIGO PROYECTO	CALIDAD	DIRECTOR PROYECTO	RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y/O CONTRATO
ID - 24	Desde 26 de Enero de 2018 hasta el 15 de noviembre de 2018.	"Análisis de las Políticas de Ordenamiento territorial para Controlar los Conflictos Socio – Ambientales a partir de los Recursos Naturales	COL168703	Director Proyecto	John Alejandro Pulgarín Franco	Contrato N0. 069

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, se firma en Dosquebradas al día primero (02) días del mes de Agosto de 2019.

ANA CECILIA BORDA HERRERA
Director territorial (E)

Redactor: Jose Ignacio Cifuentes Martinez

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 4111
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

EL DIRECTOR TERRITORIAL

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

H A C E C O N S T A R:

Que el doctor ***JOHN ALEJANDRO PULGARIN FRANCO***, identificado con cédula de ciudadanía número 1096645669 de Filandia (Quindío), estuvo vinculado en esta Institución Universitaria como docente Catedrático AUXILIAR, orientando los siguientes módulos, así:

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL POR CRÉDITOS – APT				
MODULO	**SEMESTRE**	**CALENDARIO**	**CIUDAD**	**HORAS**
AÑO 2017				
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**ABRIL** 21-22-23-28-29-30	PEREIRA	32
TEORIAS Y ENFOQUES DEL DESARROLLO TERRITORIAL	VII	**MAYO** 19-20-21-26-27-28	ARMENIA	32
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL		**JULIO** 8 - 15	PEREIRA	8
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**AGOSTO** 11-12-13-18-19-20-25-26-27	ARMENIA	48
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**OCTUBRE** 6-7-8-20-21-22-27-28-29	PEREIRA	48
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**SEPTIEMBRE** 12-19-26 **OCTUBRE** 3-10-17-24-31	ARMENIA	32
AÑO 2018				
MODULO	**SEMESTRE**	**CALENDARIO**	**CIUDAD**	**HORAS**
SEMINARIO ASESORIA Y CONSULTORIA PARA OPCION DE GRADO MONOGRAFIA, PROYECTO APLICADO Y PRACTICA ADMINISTRATIVA	SEMINARIO X	**FEBRERO** 20-22-27-**MARZO** 12-20 **ABRIL** 4-11-18-25 **MAYO** 9-16-23	ARMENIA	48
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**FEBRERO** 2-3-4-9-10-11-16-17-18 **MARZO** 2-3-4	ARMENIA	48
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**ABRIL** 6-7-8-13-14-15-20-21-22	PEREIRA	48
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**ABRIL** 27-28-29 **MAYO** 4-5-6	PEREIRA	32
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**MAYO** 11-12-24-25-26-27	QUINCHIA	48

Vigilada MinEducación

AÑO 2019				
MODULO	**SEMESTRE**	**CALENDARIO**	**CIUDAD**	**HORAS**
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**ABRIL** 5-6-7-26-27-28	ARMENIA	32
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**SEPTIEMBRE** 13-14-15-20-21-22	PEREIRA	32
AÑO 2020				
MODULO	**SEMESTRE**	**CALENDARIO**	**CIUDAD**	**HORAS**
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**AGOSTO** 14-15-21-22-28-29 **SEPTIEMBRE** 4-5	PUEBLO RICO	32
AÑO 2021				
MODULO	**SEMESTRE**	**CALENDARIO**	**CIUDAD**	**HORAS**
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**ABRIL** 9-10-16-17-23-24-30 **MAYO** 7-8-14-15-21	ARMENIA	48
POLITICA PUBLICA TERRITORIAL	VII	**AGOSTO** 19-21-26-28 **SEPTIEMBRE** 2-4-9-11	PEREIRA	32
GOBIERNO Y POLITICA PUBLICA	VI	**SEPTIEMBRE** 17-18-24-25 **OCTUBRE** 1-2-8-9-22-23-29-30	ARMENIA	48

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los doce (26) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY
Director Territorial Quindío- Risaralda

LAS-070-2022-M

Redactor: María Isabel Hurtado Sierra
Revisó: Olga Lucia Florez Celis
Aprobó: Luis Alberto Sierra Pajoy

Vigilada MinEducación

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

TERRITORIAL CALDAS

H A C E C O N S T A R:

Que revisados los archivos Académico-administrativos de la ESAP Territorial Caldas, en ellos consta que el Señor **JHON ALEJANDRO PULGARÍN FRANCO,** identificado con cédula de ciudadanía 1.096.645.669 de Filandia Quindío, ha estado vinculado con nuestra Institución como docente catedrático en Pregrado en la Categoría de **AUXILIAR,** cumpliendo con las actividades académicas que se detallan a continuación:

MODULO	PROGRAMA Y CETAP*	Horas	PERIODO
Política Pública Territorial	VII – FIN DE SEMANA MANIZALES	32	Del 25 de septiembre al 06 de noviembre de 2020

Vigilada MinEducación

CETAP*: Centro Territorial para la Administración Pública
A.P.T.:** Administración Pública Territorial

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los catorce (21) días de mes de enero de dos mil veintidós (2022).

JHON HAROLD ORTIZ VALENCIA
DIRECTOR TERRITORIAL

Anexos:
Copia: N/A

Elaboro: Leidy Lorena Betancourth – Profesional Especializado
Reviso: Yuliana Henao – Apoyo Ventanilla Única
Aprobó: N/A

Sede Territorial Caldas
Calle 64 A Nº 30 – 29 Via Fátima Manizales
Teléfono: (606) 8933948
correo electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA –ESAP

HACE CONSTAR:

Que el Docente **JHON ALEJANDRO PULGARÍN FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.645.669 en el marco de la Convocatoria pública 2020-2022, participa en Proyecto **ID 2020-50**, denominado: "*Catastro multipropósito orientado a la toma de decisiones para el desarrollo social desde los servicios públicos domiciliarios",* bajo del rol de **Asistente de Investigación,** y su calidad es reconocida en los siguientes términos:

Con la Resolución No SC- 127 del 11 de febrero de 2022, "*Por la cual se reconocen a los integrantes de los proyectos habilitados para la vigencia 2022 de la convocatoria pública para seleccionar proyectos de investigación o innovación y se otorgan estímulos económicos a la investigación*", fase que va desde el 11 febrero hasta el 30 de noviembre de 2022; la Resolución No. SC 835 del 16 de julio de 2021 "*Por la cual se reconocen a los integrantes de los proyectos habilitados en la **segunda fase** de la convocatoria pública para seleccionar proyectos de investigación o innovación vigencia 2020-2022 y se otorgan estímulos económicos a la investigación*" desarrollada entre el 1 de marzo hasta el 30 de noviembre de 2021; y la Resolución No. SC 1470 del 1° diciembre de 2020 "*Por la cual se reconoce y se otorgan estímulos económicos a la investigación a las propuestas de proyectos de investigación que aprobaron la **primera fase** de la convocatoria pública para seleccionar Proyectos de investigación o innovación vigencia 2020-2022*" durante el período comprendido entre el 24 de octubre y el 23 de diciembre de 2020.

Así mismo, fue reconocido:

En la Resolución SC – 2021 del 22 de Julio de 2019 "*Por la cual se reconoce la financiación de treinta (30) proyectos de investigación articulados a grupos de investigación consolidados de la Facultad de Investigaciones de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP a nivel nacional para la vigencia 2019"*, como **Director del Proyecto ID 2019 – 123**, denominado "*Repercusiones dela corrupción administrativa del Distrito de Buenaventura en la construcción social del territorio",* del Grupo Colciencias *"Praxis políticas", de la línea de Investigación "Gestión, desarrollo territorial y local",* durante el período comprendido entre *el* 22 de Julio y el 30 de diciembre de 2019.

Vigilada MinEducación

Bajo la Resolución No. SC – 256 del 9 de febrero de 2018 *"Por la cual se reconoce la financiación de veinte (20) proyectos de investigación articulados a Grupos de investigación en formación de la Facultad de Investigaciones de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP a nivel nacional para la vigencia 2018"*, como **Director del Proyecto ID 2018 – 24**, denominado "*Análisis de las políticas de ordenamiento territorial para controlar los conflictos socio – ambientales, a partir del uso de los recursos naturales",* del Grupo Colciencias *"Grupo de estudios en política ambiental- GEPA", de la línea de Investigación "Política pública y gobernabilidad",* durante el período comprendido entre *el* 9 de febrero y el 15 de noviembre de 2018.

Con la Resolución No. DT - 4 - No. 245 del 22 de mayo de 2017, "*Por la cual se reconoce la calidad de Auxiliares de Investigación Nivel I e Investigadores Junior y se otorga estímulo académico y/o incentivo económico en los términos del artículo 13 del Reglamento No. 01 – 2008 territorial Quindío-Risaralda Grupos en Formación vigencia 2017", como* como **Investigador Junior**, del proyecto de investigación **ID 2017 – 50**, denominado "*Análisis de las condiciones de política ambiental de los municipios del Quindío y Risaralda 2016 – 2019",* durante el período comprendido entre *el* 22 de mayo al 31 de diciembre de 2017.

En la Resolución DT- 04 No.157 del 26 de abril de 2013, "*Por la cual se conoce la financiación de proyectos de investigación formativa en la Territorial Quindío Risaralda de Escuela Superior de Administración Pública para el segundo período académico 2013*", como **Investigador en Formación** en el proyecto denominado "*Experiencias de implementación de la Sentencia T-772/2003 de la Corte Constitucional*" y asignado para administrar el recurso del mismo, bajo la tutoría del docente Orlando Parra, durante el segundo período académico del año 2018.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D. C., a los quince (15) del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

JOSÉ VICENTE CASAS DÍAZ

Vigilada MinEducación

Proyectó: Nelly Palacios - SNI

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Zapopan, Jalisco a 12 de diciembre de 2022

A quien corresponda
PRESENTE

Me permito hacer de su conocimiento que el **Mtro. John Alejandro Pulgarín Franco** fue colaborador en el proyecto ***"Actualización de la Agenda de Investigación de la Universidad de Guadalajara"*** del cual soy responsable. Dicho proyecto fue encargado y financiado por la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación (CGIPV) de la Universidad de Guadalajara.

Desde el mes de Julio del año 2022, el Mtro. Pulgarín se desempeñó como *asistente de investigación* durante un periodo de 6 meses, realizando actividades como: revisión documental de las políticas de investigación internacional y nacional, revisión bibliométrica de los investigadores de la Universidad de Guadalajara en diversas bases de datos y redacción de reportes.

Debo destacar que la participación del Mtro. Pulgarín en el proyecto fue destacada, mostrando capacidad de análisis e interpretación, además muestra interés en el estudio de los problemas que aquejan nuestro país.

Atentamente

Dr. Antonio Sánchez Bernal
Responsable del proyecto
Director de la División de Economía y Sociedad

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
División de Economía y Sociedad